

24-0-73

S/Ref.: 11.404

N/Ref.: OG: 22.321/CR.

173880

F4



173880

MODELO DE UTILIDAD

SECCION DE PATENTES
REGISTRACION
CLASE <u>A47</u>
SUBCLASE <u>F</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"SOPORTE PARA LA COLOCACION DE MERCANCIAS"

-----

Solicitante: D. BERND ROHRBACH, de nacionalidad alemana,  
con domicilio en Kettenhofweg, 80,  
FRANKFURT/MAIN (Alemania).

-----



- El invento se refiere a un soporte para la colocación de mercancías, alojadas en sus envases de transporte, tales como cajas de cartón, cajas de cartón ondulado o análogos, estando constituido el soporte de un par de perfiles verticales idénticos, que se deslizan sobre el recipiente que aloja la mercancía.
- 5.
- Las mercancías de toda clase suministran generalmente a los detallistas en envases de transporte, sacándolas el detallista de los envases según necesidad, para colocarlas en estanterías de oferta. En el sistema de autoservicio actualmente predominante se colocan casi siempre delante de las cajas determinadas mercancías, que generalmente son ofertas especiales y que deben incitar al cliente a adquirirlas antes de abonar su compra. Para estas ofertas se colocan las mercancías en cuestión directamente en sus envases de transporte delante de la caja o se prevén estanterías o cestas de oferta de mercancías especiales, por ejemplo en el sentido del Modelo de Utilidad alemán número 1.972.221. El apilado de uno o varios cajones delante de la caja es, por un lado, poco estético, mientras que, por otro, las estanterías de oferta especiales son generalmente muy voluminosas y no se prestan para cualquier mercancía.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.
- 30.
- También se conocen soportes del tipo mencionado más arriba, por ejemplo según la Patente alemana nº GB PS 979.232, que se componen de varios estribos y pilares de perfiles en ángulo y de fundición, en los que dos estribos de perfil en ángulo horizontales se fijan distanciadamente entre sí a dos pilares, de tal



manera que entre los estribos de perfil en ángulo se puede introducir un recipiente para alojar mercancías con un tamaño exactamente correspondiente.

- Prescindiendo del hecho de que estos sopor--
5. tes son relativamente costosos desde el punto de vista de su fabricación, los soportes de este tipo exigen el empleo de un recipiente de dimensiones exactamente correspondientes, ya que al variar las dimensiones se ob--
10. tiene un conjunto que ya no es estable. Además, los so--  
portes individuales son muy voluminosos, ya que los --  
estribos de perfil en ángulo horizontales se alojan rí--  
gidamente en los pilares y sobresalen en ángulo rectos de éstos.

- Por lo tanto, el objeto del presente invento
15. es crear un soporte que, por un lado, permita ofrecer la mercancía en su envase de transporte, es decir sin que sea necesario desembalarla, y cuya construcción --  
sea tal que pueda ser suministrado por cualquier pro--  
veedor de una determinada mercancía sin ocupar un espa--
20. cio excesivo, de manera que se pueda suministrar un --  
soporte con, por ejemplo, todo pedido de diez cajas. --  
Este soporte se debe adaptar lo más posible al tamaño de la caja de cartón correspondiente, lo que presupone que la fabricación del soporte sea barata y sencilla.

25. Este problema se soluciona con un soporte del tipo mencionado más arriba que, según el invento, se --  
caracteriza por el hecho de que los pilares tienen la forma de estribos abiertos hacia arriba, cuando están colocados, al mismo tiempo que cada estribo posee un --
30. travesaño transversal y elementos de enclavamiento para



fijar el estribo al envase de transporte que se quiere colocar en él.

5. Para la oferta de la mercancía sólo es necesario abrir la caja de cartón correspondiente, eventualmente arrancando las solapas de cierre o plegándolas hacia el interior, si lo permite la mercancía contenida en la caja de cartón, o hacia el exterior, después de lo cual se montan los estribos lateralmente sobre el cartón, de manera que éste forme después con los estribos una unidad que se puede poner de pie en la forma conocida.

10. El soporte según el invento se describe en lo que sigue por medio de la representación gráfica de varios ejemplos de ejecución.

15. La figura 1, representa esquemáticamente un soporte con una caja de cartón esbozada.

La figura 2, representa esquemáticamente un estribo soporte de distinta construcción.

20. La figura 3, representa esquemáticamente un soporte en ejecución especial.

La figura 4, representa esquemáticamente una variante de ejecución del soporte de la figura 3.

La figura 5, representa esquemáticamente otra variante de ejecución de un estribo soporte.

25. En las figuras se designan con (1) los estribos, con (2) los travesaños transversales, con (3) los elementos de enclavamiento, con (4) una caja de cartón de envase y con (5) los extremos libres de las barras (6) de los estribos.

30. En la forma de ejecución según figura 1, se -



doblan los extremos libres (5) de las barras (6) hacia abajo y hacia el interior, formando así en este caso - los elementos de enclavamiento (3).

5. En estado montado, los extremos doblados rodean los cantos superiores de la caja de cartón (4), - de manera que el conjunto forma una unidad robusta. Incluso cuando la caja de cartón de envase no encaja exactamente, queda garantizada la estabilidad, ya que ocupando los estribos del soporte una posición inclinada, es decir una posición convergente hacia arriba, se pueden unir con relativa rigidez entre sí.

10. Según figura 2, también es posible construir los elementos de enclavamiento (3) en forma de uñas (7) que se extienden hacia el interior y que se clavan en las paredes laterales de la caja de cartón. En el estribo (1), según figura 5, se constituyen los elementos de enclavamiento por un tirante transversal (14), paralelo al travesaño transversal (2), al mismo tiempo que la sección libre entre los elementos (2), (6) y (14) puede ser mayor que la sección de la correspondiente -
15. caja de cartón, de manera que se obtiene una unidad estable cuando se colocan dos estribos sobre una caja de cartón. También en este caso es posible que los estribos ocupen una posición oblicua convergente hacia arriba.
20. ba.

25. Sin embargo, también es posible (véanse las figuras 3 y 4) transformar los estribos en una unidad estable, sin la intervención de la caja de cartón y sin un coste adicional grande, lo que se puede realizar favorablemente por el hecho de que los estribos están -
- 30.



abiertos por arriba.

5. En el ejemplo de ejecución según figura 3, se prevén para ello casquillos (8), que se unen por pares por medio de largueros (9), al mismo tiempo que los extremos libres (10) de los largueros (9) se doblan hacia el interior formando los elementos de enclavamiento de la caja de cartón, en el sentido de que representan topes laterales para la caja de cartón. Los casquillos (8) con los largueros se colocan sencillamente sobre los extremos libres (5) de las barras (6) y apoyan en los travesaños transversales (2).

10. En la forma de ejecución según figura 4, los travesaños transversales (2), los casquillos (8), los largueros (9) y los tirantes transversales acodados (13) forman un bastidor (11), que se puede colocar por medio de casquillos (8) sobre los extremos libres (5) de las barras (6), de manera que los casquillos (8) apoyan en los codos (12) de las barras (6).

15. Como es natural, en todas las variantes de ejecución es posible construir las barras, los travesaños transversales, los largueros y los tirantes transversales de tal forma que se puede modificar su longitud, de manera que se obtenga una determinada capacidad de adaptación a los diferentes tamaños de las cajas de cartón. Como material para estos elementos entre en consideración un alambre de acero de sección adecuada, que eventualmente se puede forrar con material plástico.

20. Según el grueso y la elasticidad del alambre es posible prescindir de una unión de los extremos inferiores de los estribos, de manera que se obtienen patas

25.

30.



173880

propriadamente dichas. Como es natural, los largueros (9) también se pueden extender de un casquillo a otro en sentido diagonal.

N O T A

5. El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "SOPORTE PARA LA COLOCACION DE MERCANCIAS", según las características esenciales de las siguientes:

10.

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1ª.- Soporte para la colocación de mercancías, alojadas en sus envases de transporte, tales como cajas de cartón, cajas de cartón ondulado o análogos, compuesto de un par de perfiles verticales idénticos, que se deslizan sobre el recipiente que aloja la mercancía, caracterizado por el hecho de que los perfiles verticales tiene la forma de estribos abiertos hacia arriba, cuando están colocados, al mismo tiempo que cada estribo posee un travesaño transversal y elementos de enclavamiento para fijar el estribo al envase de transporte que se quiere colocar en él.

15.

20.

25.

30.

2ª.- Soporte para la colocación de mercancías, según la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que los elementos de enclavamiento están formados por los extremos libres curvados de las barras del estribo.

3ª.- Soporte para la colocación de mercancías, según la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que los elementos de enclavamiento están contruidos en forma de uñas, fijadas a las barras del estribo y



clavables en las paredes laterales del envase.

5. 4ª.- Soporte para la colocación de mercancías, según la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho - de que los elementos de enclavamiento están formados por largueros, provistos de casquillos que se pueden colocar sobre los extremos libres de las barras de los estribos y cuyos extremos libres están curvados hacia el interior.
10. 5ª.- Soporte para la colocación de mercancías, según la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho - de que los travesaños transversales están contruidos en forma de partes de un bastidor, que se puede montar por medio de casquillos sobre las barras de los estribos, al mismo tiempo que las barras poseen codos para el apoyo - de los casquillos.
15. 6ª.- Soporte para la colocación de mercancías, según la reivindicación 5ª, caracterizado por hecho de - que los elementos de enclavamiento se construyen en forma de tirantes transversales acodados del bastidor.
20. 7ª.- Soporte para la colocación de mercancías, según la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho - de que los elementos de enclavamiento se construyen en forma de tirantes transversales de las barras de los estribos, paralelos a los travesaños transversales.
25. 8ª.- Soporte para la colocación de mercancías, según la reivindicación 7ª, caracterizado por el hecho - de que los extremos inferiores de los estribos se construyen sin unión entre sí.
30. 9ª.- Soporte para la colocación de mercancías, según cada una de las reivindicaciones 1ª a 8ª, caracterizado por el hecho de que las barras, travesaños trans-

24-2-73

- 9 - 173880 = 4 NOV



versales, largueros y tirantes transversales se construyen de forma que su longitud sea variable.

10a.- "SOPORTE PARA LA COLOCACION DE MERCANCIAS".

5. Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria que consta de nueve hojas escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 4 de Noviembre de 1971.

D. BERND ROHRBACH

P. P.

10.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO  
P. P.

Firmado: M.<sup>a</sup> Dolores Jerquera

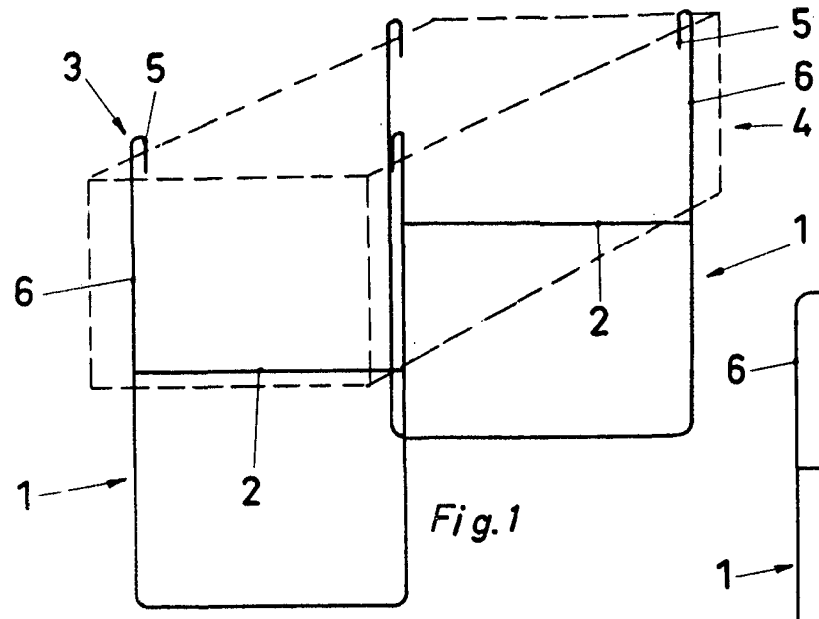


Fig. 1

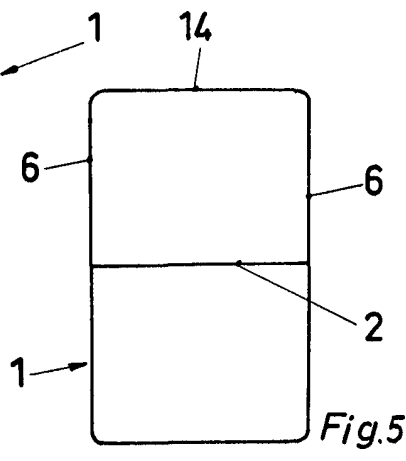


Fig. 5

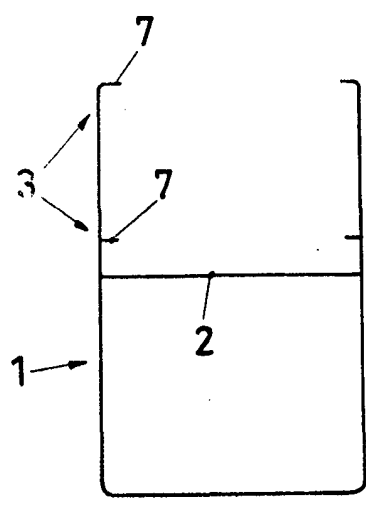


Fig. 2

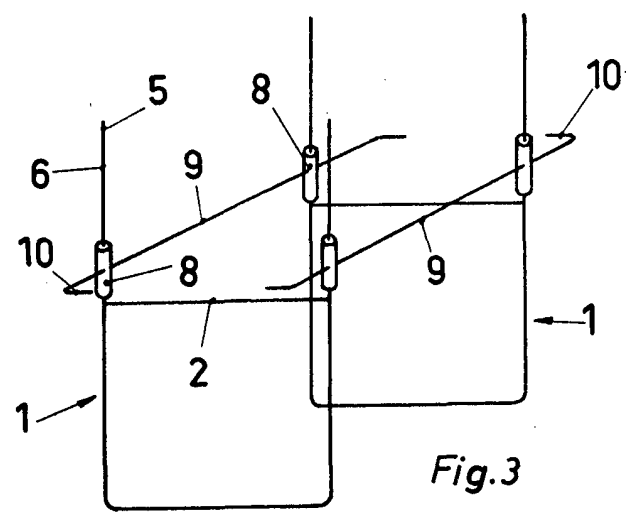


Fig. 3

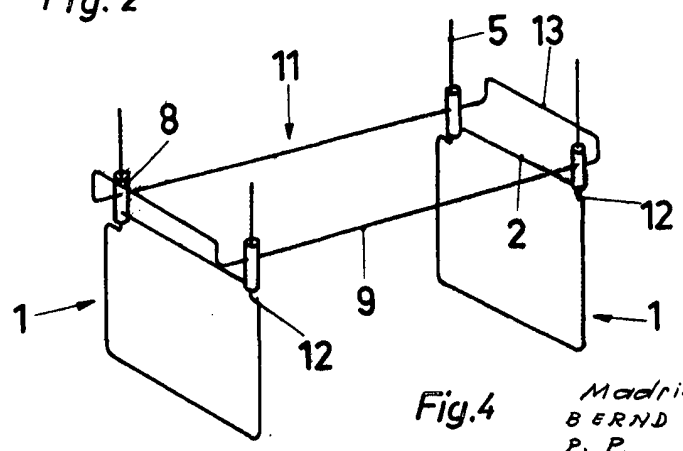


Fig. 4

Escala variable

Madrid, - 4 NOV. 1971  
BERND ROHRBACH  
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO  
P. P.

Firmado: M.ª Dolores Jaquero